



Exp. 2025-25-4-004605

C. 183/2025

PSL/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 8 de agosto de 2025.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el VISTO y el numeral 1) de la Resolución N° 1904/2025 de fecha 25/07/2025, estableciendo que la realización de un Llamado Abierto a la ciudadanía para cumplir funciones docentes para la Asignatura “Ayudante Preparador”, es para el área de formación Electrotecnia y Control, de la Carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico, para el Departamento de Montevideo.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General, a la Subdirección, al Programa de Gestión Humana – Sección Concursos para su publicación en el portal Uruguay Concurso, por tratarse de un Llamado abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia correspondiente y al Programa de Gestión Humana (Sección Atención al Público) para su conocimiento. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Secretaria General